



Adilbek XALILLAEV
profesor
Universidad Estatal Uzbeka
de las Lenguas Mundiales
adilbek.xalillaev@gmail.com

LAS PECULIARIDADES DE LOS PRÉSTAMOS EN LA LENGUA ESPAÑOLA

Мақолада испан тилига кириб келган сўзларнинг таъсири ва ўзига хослиги кўриб чиқилган. Ҳар бир тилнинг сўз бойлиги ўзгарувчан бўлиб, у мунтазам равишда бошқа тиллардан кириб келган сўзлар ҳисобига бойиб боради. Тилларнинг тарихий-маданий таъсири натижасида чет тиллардан кириб келган сўзлар луғат бойлигида асосий ўринни эгаллайди.

В статье рассматриваются особенности заимствованных слов в испанском языке. Словарь каждого языка представляет живую систему постоянно изменяющуюся и пополняющуюся. Пополнение словарного состава любого языка происходит, как правило, за счёт иноязычных заимствований. Будучи результатом длительного культурно-исторического взаимодействия языков, их смешения, заимствования занимают значительное место в лексике любого языка.

The article covers features and influence of loan words in the Spanish language. The dictionary of each language represents live system constantly changing and replenishing. Replenishment of dictionary structure of any language occurs, as a rule, for the account of loans speaking another language. Being result of long cultural-historical interaction of languages, their mixtures, loans occupy an important place in lexicon of any language.

Калит сўзлар: ўзлаштирилган сўзлар, билингвистика, ассимиляция, терминлар, семантик майдон, роман тиллари.

Ключевые слова: заимствованное слово, билингвистика, ассимиляция, терминология, семантическое поле, романские языки.

Key words: loan word, bylinguistics, assimilation, terminology, semantic field, romance languages.

Como se sabe en cada lengua existen casos de préstamos lingüísticos que se definen como palabras procedentes de otros idiomas. Gómez Capuz en su libro (2, p. 7) compara el préstamo con un inmigrante y usa la metáfora ‘inmigrante’ léxico

el cual debe sustituir sus rasgos ‘físicos’ como grafía, pronunciación, morfemas de género y número y morfemas verbales por los de la lengua receptora. La lengua castellana ha recibido palabras de muchas lenguas. Desde las prerromanas, árabe, visigótico, francés, provenzal, catalán, vasco, gallego, portugués, italiano, lenguas amerindianas, inglés, alemán hasta el ruso y el japonés. Creo que aquí conviene desarrollar un poco este tema, el tema de «las aportaciones de los distintos pueblos que han ocupado la Península Ibérica o de los que han influido en ella de una manera u otra para dejar huellas de su acervo léxico»(1, p. 19). Lo fundamental es el elemento latino que constituye la base del idioma español.

Como ya hemos dicho el latín tiene una importancia fundamental. Proceden del latín palabras como el adjetivo *ciego* de ‘caecus’, el verbo *comprar* de ‘comparare’ o el sustantivo *canas* de ‘caniorum’. También hubo latinismos que después el castellano abandonó. La latinidad que caracteriza al castellano es más conservadora en comparación, por ejemplo, con la itálica y francesa, pero igualada con la portuguesa. La palabra *hermoso* es más clásica que ‘beau’ del francés o ‘bello’ del italiano (lat. ‘bellus’) (1, p. 23). El conservadurismo significa que el castellano mantiene unos términos latinos menos revolucionarios que han desaparecido de las otras lenguas romances. Son por ejemplo: *césped* de ‘caespes’, *otoño* de ‘autumnus’, *feo* de ‘foedus’. Sin embargo, no todas las voces latinas son arcaicas. Existen algunas innovaciones que no siguen al latín: *nariz* frente a ‘nasus’, *matar* frente a ‘occidere’ o *caliente* frente a ‘calidus’. Existe un grupo de latinismos que existieron en latín pero hoy se usan en el español culto y en lenguaje jurídico, administrativo, académico con un significado moderno desconocido en latín (*etcétera, gratis, ultimátum, campus, audio*).

La cantidad de los elementos léxicos germánicos o los llamados **germanismos** es limitada. Algunas palabras que provienen de aquella época son: *espíar, espuela, esquilar*. Sin embargo, el factor germánico es más visible en el léxico francés, catalán e itálico. Cuando los demás romances adoptan voces germánicas, el castellano adopta soluciones del latín. Pero hay un campo semántico en el cual abundan los germanismos. Es el arte militar (*guerra, yelmo*).

Convendría mencionar también las voces procedentes de las lenguas románicas (galicismos, occitanismos, catalanismos, italianismos, lusismos) con las cuales el castellano ha estado en contacto. Algunas de estas palabras no están completamente asimiladas a las pautas lingüísticas del español, los llamados extranjerismos, pero otras sí están asimiladas por completo.

Para referirse a las voces recibidas del francés se usa el término **galicismos o francesismos**. Ya hemos dicho que algunas palabras siguen siendo sentidas como extranjerismos frente a las que ya se consideran plenamente españolas. El verbo

abandonar hoy ya no parece extranjero aunque es un préstamo del francés. Estas palabras ya asimiladas al sistema lingüístico del castellano, parecen ser originarias del país. Del francés provienen, sobre todo, palabras unidas con el mundo de la moda; «la misma palabra *moda* es un galicismo»(1, p. 36). Hay casos en los que dos palabras de procedencia diversa rivalizan entre sí, por ejemplo, *debut* con *estreno*, *colchón* con *almadraque*. En la Edad Media cuando el influjo francés era muy fuerte las voces francesas entraban de los siguientes campos semánticos: la vida religiosa, la militar y la cortesana (*deán, joya, duque, bachiller*). En los siglos posteriores (XVI, XVII) penetran palabras como *parque, fresa, pantufla*. Sin embargo, las palabras no sólo pasan del francés al castellano, sino también al revés. Con abundancia entraron galicismos en el siglo XVIII: *jefe, fusil, bisutería, rutina*. En este siglo muchas voces reciben un significado nuevo, no son galicismos etimológicos, existían en español antes, pero ahora tienen otro significado por la influencia francesa (*crisis, crítica, alucinar*). En los siglos XIX y XX se introducen las voces a los campos semánticos de la técnica, de la moda y de mucho uso (*garaje, ducha, hotel, blusa, chal, controlar, reciclar, prêt-à-porter*).

Un caso preocupante es el de *ordenador* para el término informático; primero se introdujo *computadora*, todavía vigente en Hispanoamérica, que es un calco del inglés *computer*. Pero pronto se sustituyó en España por *ordenador*, que es calco del francés *ordinateur* (...) (1, p. 37).

Este hecho demuestra que varios anglicismos que ya no se usan en España, siguen siendo usados en Hispanoamérica. Otros pasan del Nuevo Mundo a España (*masacrar*). Los préstamos del francés forman una parte muy importante de los elementos léxicos en español. A menudo las voces francesas pasan primero al catalán o al occitano y de ahí al español. Estas voces ya no se pueden considerar galicismos sino *catalanismos u occitanismos*.

La aportación del catalán y del occitano es mucho más escasa que la del francés. A partir del siglo XIII el occitano no tiene ningún valor en cuanto a la influencia en el castellano. Sus campos conceptuales se limitan a la terminología religiosa y a la vida de la corte (*fraile, trovador, flauta, balada*).

Es verdad que las tierras de lengua catalana han estado constantemente en contacto geográfico, cultural y político con Castilla, y los préstamos han circulado en las dos direcciones. Por ello se hallan catalanismos en todos los ámbitos del español, aunque no cabe exagerar su número (1, p. 38).

Al léxico español pasan sobre todo las palabras que se refieren a cosas típicas de Cataluña (*paella, horchata, butifarra, sardana*). Ya hemos mencionado que los catalanismos se hallan en todos los campos semánticos del léxico español: en el

comercio (*tarifa, mercader*), en la terminología marítima (*galera, brújula*), en la alimentación (*turrón, calamar, sepia*).

El español ha recibido asimismo las voces procedentes del italiano. Los *italianismos* han penetrado desde el siglo XV. Estas aportaciones se reducen a los campos semánticos, sobre todo, de las artes y del comercio. Mencionemos algunas del teatro (*payaso, palco*), de la arquitectura (*fachada, balcón*), de la escultura (*relieve*), de la música (*piano, concierto*), de las artes plásticas (*acuarela, caricatura, modelo*) y del comercio (*banco, bancarrota*). En el tiempo presente entran los italianismos en el ámbito de la política (*monocolor*).

Los llamados *lusismos* son las aportaciones del portugués. Son casi exclusivamente palabras de algún modo relacionadas con el mar (*carabela, baliza, monzón, mejillón, ostra*). El portugués sirvió de transmisor de varias palabras, venidas del Extremo Oriente, a las lenguas europeas.

En el año 1492 fue descubierta América. Los españoles encontraron allí unos objetos, hasta aquella época, desconocidos por los europeos. Para denominar aquellas cosas se adoptaron a menudo nombres usados por los indios, son los llamados *indigenismos americanos* (*tomate, cacao, chocolate*). Es bastante interesante el hecho de que varios americanismos pasaron a través del castellano a las demás lenguas europeas. Hay diferencias geográficas en cuanto al uso de estos préstamos indígenas. Compiten entonces entre sí palabras como *plátano* con *banana* o *piña* con *ananás*. Son muchas las lenguas del continente americano y no es fácil designar de qué idioma procede tal denominación. Los americanismos pues pueden penetrar del taíno, del arahuaco, del náhuatl, del quechua, del maya, del araucano, del aimara o del guaraní(1, p. 40–41).

Antes del fin de la Segunda Guerra Mundial se hallaban en el castellano sólo unos pocos *anglicismos* deportivos. Es obvio que la influencia era mayor en el caso del español hispanoamericano. Actualmente el influjo del inglés, sobre todo del inglés estadounidense, es asombroso. El léxico castellano ha adaptado un gran número de voces inglesas pertenecientes al campo semántico de las telecomunicaciones, de la informática y de la electrónica (*chip, software, web, bit, cliquear*), predomina en la ciencia (*clon*), en la tecnología de uso cotidiano (*espray*), en las finanzas (*leasing, manager, espónsor*), en la moda (*pulóver, suéter, body*), en el deporte (*fútbol, gol, tenis*). Existe una tendencia a hispanizar las palabras inglesas pero la voz adaptada no siempre tiene la misma forma en el español peninsular y en el hispanoamericano (*driblar* frente a *driblear*). Asimismo se enfrentan las palabras patrimoniales con los anglicismos (*fuera de juego* X *offside*). Los anglicismos se hallan hoy en día en todos los campos semánticos del léxico español.

Queda mencionar las aportaciones del alemán (*níquel*), del eslavo (*corbata*), del chino (*caolín*), del japonés (*sumo*), o del ruso (*samovar*). Éstas no han llegado directamente de dichas lenguas sino fueron transmitidas mediante francés, portugués e inglés.

Ahora intentaremos definir el fenómeno del *préstamo lingüístico*. Nos apoyaremos, sobre todo, en dos libros de Gómez Capuz de donde tomaremos ejemplos si es necesario.

El préstamo lingüístico es, sencillamente, el intercambio de elementos lingüísticos, sobre todo léxicos, entre dos lenguas, en otras palabras es la transferencia de elementos léxicos de una lengua a otra. Tiene muchas variedades como: *préstamo*, *extranjerismo*, *calco*, *préstamo semántico*, *falso préstamo*. Cerdà Massó define el préstamo como: «vocablo o expresión procedente de otra lengua e integrado en la lengua receptora tras un proceso de adaptación fonológica, morfológica, etc.»^(2, p. 12). El préstamo como elemento lingüístico consiste en una transferencia directa e integral de un vocablo (significante y significado) de una lengua a otra y no en una traducción o calco.

Existen dos escuelas o tradiciones que se dedican al estudio del préstamo lingüístico, la *tradición norteamericana* y la *tradición europea*^(3, p. 13). La tradición norteamericana estudia, sobre todo, la influencia del inglés estadounidense sobre las lenguas europeas. Sin embargo, métodos de esta tradición se aplican al estudio de contactos entre dos lenguas habladas en un mismo territorio donde una lengua es superior a la otra. En cuanto a España son las regiones bilingües (Cataluña, País Vasco, Galicia). Se caracteriza por bilingüismo. Los préstamos que se producen se llaman *préstamos íntimos* o *interferencias* y entran a la lengua inferior directa y oralmente. La tradición europea estudia el préstamo que se produce entre lenguas europeas (francés, inglés, alemán, italiano, español). Estos préstamos reciben la denominación de *préstamos culturales* y entran en la lengua receptora mediante vías indirectas, es decir, expresión escrita.

Los autores europeos dividen^(2, p. 13):

- **el préstamo integral** (se toma significante y significado a la vez). Es el **préstamo léxico**.
- **el préstamo parcial** (son los calcos; se toma o significante o significado).

Mencionemos ahora la diferencia entre **el préstamo** y **el extranjerismo**. Ambos presentan palabras procedentes de las lenguas extranjeras pero dependen del grado de la asimilación morfológica, fónica, gramatical de dichas palabras al sistema lingüístico de la lengua receptora. Entonces los préstamos son las palabras que la lengua receptora ha asimilado enteramente a su sistema lingüístico y los

extranjerismos, al contrario, mantienen la forma de la lengua donante y los hablantes son conscientes de que usan una palabra extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Colón Doménech G. Elementos constitutivos del léxico español/ en A. Soler, N. Mañé (eds.), Para la historia del léxico español. – Madrid, Arco/Libros, 2002.
2. Gómez Capuz J. La inmigración léxica. – Madrid, Arco/Libros, 2005.
3. Gómez Capuz J. Préstamos del español: lengua y sociedad. – Madrid, 2004.